



M. BODERO & ASOCIADOS CIA. LTDA.  
Abogados

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MARCELO BODERO & ASOCIADOS C.LTDA.**

En Guayaquil, a los quince días del mes de julio del 2014, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rodrigo Chávez Parque Empresarial Colon Bloque 5 Mezanine oficina 10 de esta ciudad, se reúnen las accionistas señora MARIA DEL CARMEN TORRES y MARCELO XAVIER BODERO MURILLO, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

Preside la sesión el señor Marcelo Boderó Murillo, y en calidad de Secretaria actúa la señora María del Carmen Torres Zea

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y pide se pase a conocer dichos puntos del orden del día que se transcriben y son de idéntico tenor al de la convocatoria efectuada.

Para tratar el primer punto del orden del día, el Presidenta dispone que se pase a conocer y resolver sobre el informe, haciendo las explicaciones a este respecto, que han presentado el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2013, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas por el plazo establecido por el artículo 292 de la ley de compañías, luego de haberse deliberado sobre los mismos, se mociona la aprobación por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión, por parte de la Junta General.



M. BODERO & ASOCIADOS CIA. LTDA.  
Abogados

Para tratar el **segundo punto del Orden del Día**, el presidente de la Compañía pone a consideración de la Sala el Balance General y el estado de cuenta Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2013, solicitando su aprobación, o en su defecto las rectificaciones del caso, según convenga. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió aprobar los estados financieros sometidos a su conocimiento, por unanimidad de votos de capital pagado concurrente a la sesión.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue y, con la asistencia de la misma personas inicialmente presente, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, se encontrada conforme y sin modificaciones que hacerles, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por la Presidente y el secretario de la sesión, procediéndose de conformidad con el pertinente Reglamento, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Ab. Marcelo Bodero  
Presidente de la Sesión

Sra. María del Carme Torres  
Secretaria

